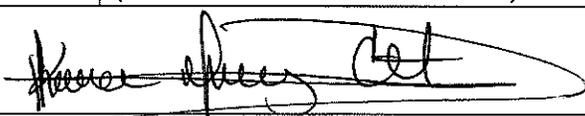


Nombre del Medio de Verificación: Porcentaje de sujetos obligados que cumplen con las disposiciones legales en materia de datos personales.	
Clave y Nombre de la dependencia	2111404104 - Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo
Programa Presupuestario	P015 - Promover, Fomentar y Difundir la Política Estatal en Materia de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados
Resumen narrativo del nivel reportado:	F.P.C02 - Derecho a la protección de datos personales en posesión de sujetos obligados garantizado.
Indicador:	Porcentaje de sujetos obligados que cumplen con las disposiciones legales en materia de datos personales.
Método de Cálculo:	PORCENTAJE
Trimestre Reportado:	1 trimestre de 2025
Liga de Publicación del medio de verificación:	http://www.idaipqroo.org.mx/archivos/institucion/datos-personales/informes/1er_trim_pbr_dpdp_25.pdf
Unidad Responsable del Indicador	Dirección de Protección de Datos Personales
Datos de las Variables Reportadas: Mide el porcentaje de Sujetos obligados que informan el cumplimiento de las obligaciones en materia de protección de datos personales (solicitudes de Derechos ARCO)	
Numerador	Sujetos obligados que informan el cumplimiento de las obligaciones en materia de protección de datos personales
Denominador	El total de sujetos obligados
Descripción de los resultados:	
Tipo de evidencia	Anexo Número y porcentaje de sujetos obligados que cumplen con obligaciones en materia de datos personales (solicitudes de Derechos ARCO)
 Lcda. Karene Guadalupe Méndez Contreras Jefa de Departamento de Protección de Datos Personales	
Nota: (documentos anexos)	Se anexa evidencias PDF



INFORME PRIMER TRIMESTRE 2025

En cumplimiento a las obligaciones con el fin de fomentar la transparencia y la rendición de cuentas, acorde a lo establecido en el artículo 134 Constitucional, los recursos se administrarán con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados.

Que acorde al Art. 2 Fracción VII, Art. 28 y 29 Fracción VII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, y en apego a la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, el Instituto tiene entre sus facultades garantizar el derecho que tiene toda persona a la protección de sus datos personales, en posesión de los responsables.

C02 - Derecho a la protección de datos personales en posesión de sujetos obligados garantizado.

Los sujetos obligados tienen la obligación de informar el cumplimiento de los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición al tratamiento de los datos personales, mediante un informe, es así como este Órgano Garante durante el primer trimestre del ejercicio fiscal 2025, presentan las siguientes estadísticas:

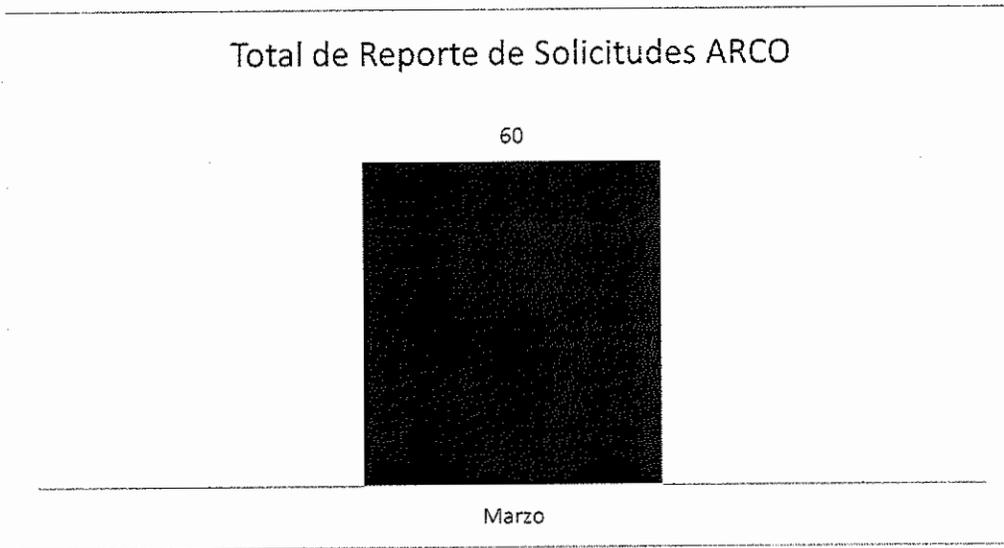
En cuanto al primer trimestre, dieron cumplimiento **60** sujetos obligados con sus reportes de solicitudes de derecho ARCO, lo que represento el **58%**; Dichos reportes se les ha requerido de manera oficiosa que lo realicen dentro de los primeros 5 días hábiles de cada mes, para que contemos con información del último día del mes que se informa, por lo cual no ha fenecido el plazo del cumplimiento del mes de marzo toda vez que la estadística de solicitudes de



INFORME PRIMER TRIMESTRE 2025

Derechos ARCO, dependen del informe recibido por cada uno de los sujetos obligados y del ejercicio de los citados derechos por parte de la ciudadanía.

Derivados de movimientos ajenos al Instituto, el denominador que contenía 105 Sujetos Obligados actualmente se redujo a 103. Pudiéndose esperar para el siguiente ejercicio movimientos.



LCDA. KARENE GUADALUPE MÉNDEZ CONTRERAS
JEFA DE DEPARTAMENTO DE PROTECCIÓN DATOS PERSONALES DEL IDAIP

